DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N.° 416.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 17 DE OCTUBRE DE 1832 [3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
Calle de la Universidad, núm. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.
PRECIO ☞ *Suscripcion por mes 7 pesos.*
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el Diario se publíca á las cinco

ESTERIOR.

ALEMANIA.

Frankfort, julio 10—Nuestros periódicos insertan un protocolo público que contiene las medidas adoptadas por la Dieta de la Confederacion, con el objeto de hacer enteramente inútiles los cuerpos representativos de los diferentes estados, confiriendo todos los poderes de la Confederacion al emperador de Austria à fin de libertar à los príncipes de las incomodidades que acarrea à los gobiernos arbitrarios la censura de aquellas reuniones, y para evitar al Austria y à la Prusia el pernicioso ejemplo de los benéficos resultados de las asambleas populares. Este documento estraordinario, preparado para sofocar toda idea de libertad en Alemania, empieza por una lista de todos los ministros presentes desde el de Austria, que es ministro de la Dieta, hasta los enviados de ciudades anseaticas.

INGLATERRA.

Liverpool, julio 19.—El 10 del corriente pasó por el estrecho del Sund el *Talavera,* que conduce el lord Durham à Copenhague, desde donde se trasladarà á San Petersdurgo dejando allí toda su familia.

Liverpool, julio 26—El Cónsul britànico en Antuerpia ha dirigido al Secretario de Lloyd la carta que sigue, con fecha 17 del corriente.

El comandante de las fuerzas holandesas me ha intimado, así como à los demas Cónsules, que el general Chassè, temiendo que los belgas estèn meditando algun ataque contra la ciudadela ó la escuadrilla, se halla decidido à repeler la fuerza con la fuerza, y que en caso necesario, castigará la agresion destruyendo la parte de la ciudad que se le ofrece tan inconsideradamente en sacrificio, y que las consecuencias de estas medidas caeràn sobre los agresores. Se ha comunicado lo que precede à todos los buques estrangeros à fin de que se retiren, y no sufran en caso que debiesen adoptarse medidas coercitivas contra la ciudad.

AFRICA.

Argel, julio 8—Hace algunos meses que nuestra colonia ha tomado una actividad que da las mayores esperanzas para lo sucesivo; las avanzadas que àntes solo resguardaban los cuarteles de Mustapha Pacha se han colocado à dos leguas de allí, y en la vasta area que abrazan encierran inmensos terrenos de que la administracion harà numerosas concesiones. Se han establecido buenos caminos para la artilleria y para toda especie de caruages y la seguridad que se les ha procurado permite à los colonos entregarse à sus tareas agrícolas de que deben esperar felices resultados. Dentro poco nuestra campiña se hallarà cubierta de esos hombres laboriosos que huyendo de las persecuciones políticas de la vieja Europa vendràn à buscar en este suelo la tranquilidad y la seguridad de poder gozar del fruto de su trabajo. Los que en otros paises gimen en la miseria hallaràn en esta tierra hospitalaria los medios de crearse un grato porvenir. Argel serà una colonia europea bajo el patrocinio de la Francia, que debe conceder à todos una proteccion igual. Los indígenas conocerán en breve los goces de la civilizacion; pues que han podido juzgar ya de las ventajas que proporciona el estar sometido à leyes que nadie puede violar. Sus hijos, criados con los nuestros en las escuelas que van à establecerse, y en que se esplotaràn con esmero sus disposiciones naturales, seràn otras tantas conquistas de la civilizacion. El respeto y la proteccion que el gobierno concede al culto musulman nos atraerà la voluntad de una poblacion à la que damos el ejemplo de tolerancia. Los moros son mui celosos de que no se hagan prosélitos entre sus coreligionarios, y estàn convencidos de que se les engañaba cuando se les persuadia que sus casas y personas quedarian sometidas à investigaciones. Los franceses, los ingleses, los españoles, los italianos, los musulmanes, todos debemos mirar Argel como una patria que nos pagará con usura el fruto de nuestro cuidado y de nuestras penas.

INTERIOR.

EL DIARIO.

Esta noche se reunirà la Honorable Sala, no para considerar el proyecto relativo à la devolucion de las facultades extraordinarias que hizo el Excmo. Sr. Gobernador, sino para darse cuenta de una nota del Gobierno, en la que consecuente à lo espuesto por S. E. en su último mensage sobre el desagradable suceso ocurrido en la Isla de la Soledad en Malvinas, trasmite al conocimiento de los Sres. Representantes, toda la correspondencia oficial sobre el origen y actual estado de la negociacion abierta con aquel motivo.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia, encargado provisionalmente de las Relaciones Exteriores, asistirà à la Sala, segun tenemos entendido, para hacer en la materia las esplicaciones convenientes.

A pesar de la estension de los documentos indicados, nos hemos decidido á darles en el *Diario* oportunamente el lugar que tienen las noticias extrangeras, interin nos ocupamos de su publicacion, sin omitir por esto aquellas que mereciesen llegar al conocimiento de los Sres Subscriptores. La naturaleza del asunto exije sin duda que todos sean puestos al caba de los antecedentes que hay en la materia por lo mismo que afecta al honor y derechos de la República; y aunque es sensible que no podamos presentar de una vez estos mismos antecedentes, por ser varios y requerir una estension que no es posible hallar en un Diario, procuraremos sin embargo, que en la forma de publicarlos, y en la division de los varios fragmentos que sea necesario presentar, se guarde el mejor mètodo, de modo que pueda llevarse en las ideas la necesaria correlacion.

El bergantin ingles *Cognac Packet,* que ha sido admitido por la sanidad despues de algunos dias de cuarentena, nos ha proporcionado periódicos del Brasil. Entre ellos el *Recopilador* del 17 que dice:—

Esta semana ha llegado un buque de Gibraltar, y sabemos que las tropas de D. Pedro tuvieron un choque el 23 de julio, con las de D. Miguel, à algunas leguas de Oporto; este duró 7 horas, en que los Constitucionales perdieron mucha gente, pero habièndose reecho y reforzado, acometieron de nuevo à los Miguelistas, y consiguieron desalojarlos de la posicion que ocupaban.

DOCUMENTOS OFICIALES.

GUILLERMO IV,

Por la gracia de Dios, Rey del reino de la Gran Bretaña é Irlanda, defensor de la Fé, Rey da Hanover &c.
—A las Provincias Unidas del Rio de la Plata—

—SALUD.—

—NUESTROS BUENOS AMIGOS. Necesitando en otra parte de los servicios de nuestro leal y bien amado caballero ENRIQUE ESTEVAN FOX, que ha residido entre vosotros por algun tiempo, con el carácter de nuestro Ministro Plenipotenciario; por tanto hemos juzgado propio participaros su retiro. Estamos tan perfectamente satisfechos del celo y fidelidad con que Mr. Fox ha egecutado nuestras órdenes, promoviendo aquella union y buena inteligencia, que felizmente subsiste entre los dos paises, que no dudamos que su conducta os habrá sido igualmente satisfactoria. Y asi os recomendamos á la proteccion del Todo Poderoso.—Dada en nuestra corte de San James, el 31 de mayo de 1832: año 2.° de nuestro reinado.—NUESTROS BUENOS AMIGOS—

Firmado—GUILLERMO, REY.
Refrendado—PALMERSTON.

Buenos Aires, octubre 13 de 1832.

Habiéndose dignado S. M. B. nombrar graciosamente al infrascripto para que desempeñe el cargo de su Enviado estraordinario y Ministro plenipotenciario en el Imperio del Brasil, ha recibido órdenes de su Soberano para marchar á aquel destino, y tendrá el honor de presentar al E. S. Gobernador y Capitan General de

la provincia de Buenos Aires, encargado de las relaciones esteriores de la República, la carta de S. M. B., retirándolo de esta mision luego que S. E. se sirva recibirlo para aquel objeto. Entretanto tiene el honor de adjuntar una copia de la carta de S. M.

El infrascripto tiene órdenes igualmente de su Gobierno, para introducir al Gobierno de Buenos Aires á Mr. Gore, secretario de la legacion de S. M. B., que debe obrar como encargado de negocios de S. M. en esta República hasta la llegada del Ministro plenipotenciario, que ha sido nombrado para suceder al infrascripto.

El infrascripto, al dirigir la presente comunicacion al Sr. D. Manuel Vicente Maza, Ministro encargado del departamento de relaciones esteriores, le suplica le permita aprovecharse de esta oportunidad para espresarle el placer y satisfaccion que ha esperimentado durante su comunicacion diplomática con S. E., y por la amigable y cordial conducta que ha constantemente merecido de él.

Tiene ademas el honor de repetirle la seguridad de su alta estima y consideracion.

H. E. Fox.

Al Excmo. Sr. D. Manuel V. Maza.

Buenos Aires, octubre 15 *de* 1832.

Al Excmo. Sr. Ministro Plenipotenciario de S. M. B., D. Enrique E. Fox.

El infrascripto, Ministro de Gracia y Justicia, Encargado de las relaciones esteriores de la República Argentina, ha tenido la honra de presentar á su Gobierno la nota, fecha 13 del corriente, del Excmo. Sr. Ministro Plenipotenciario de S. M. B., D. Enriqne E. Fox, anunciando en ella su promocion á la categoria de Enviado estraordinario y Ministro Plenipotenciario en el imperio del Brasil, y solicitando la audiencia de despedida para presentar al mismo tiempo al Sr. Secretario de la Legacion de S. M. B. el Sr Gore, destinado á llenar las funciones de Encargado de negocios en esta República hasta la llegada del Ministro plenipotenciario que debe suceder á S. E.

En consecuencia de este aviso, el infrascripto ha recibido órden del Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de participar á S. E. el Sr. D. Enrique E. Fox que mañana 16, á las 2 de la tarde, tendrá la satisfaccion de recibirle en la casa de su habitacion con el espresado Sr. Secretario de la Legacion.

Con este motivo el infrascripto, grato á las espresiones benevolas con que le favorece el Excmo. Sr. D. Eurique E. Fox, no puede prescindir de manifestarle que á medida de la cordialidad y noble franqueza que han presidido los actos diplomáticos del Sr. Fox, es sensible al infrascripto la ausencia de un Ministro, que cumpliendo con los votos de su Soberano, ha ligado á su nombre los de este pueblo, dejando en el infrascripto los recuerdos que inspira un personage eminentemente apreciable.

Quiera S. E. el Sr. Fox admitir las protestas de la mas sincera estimacion que le profesa el infrascripto.

Manuel V. de Maza.

Conformemente á la nota anterior, S. E. el Sr. Ministro plenipotenciario de S. M. B., acompañado del Sr. caballero Gore fué recibido por el Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, encargado de la direccion suprema de las relaciones esteriores de la República Argentina, á quien dirigió el siguiente discurso.

Excmo. Señor :—

Habiendo recibido las órdenes de mi Soberano para pasar como su Representante cerca de la corte del Brasil, tengo el honor de poner en manos de Vuestra Excelencia una carta de Su Majestad Británica, llamándome de la mision cerca de esta República.

Yo no puedo cumplir con este deber sin espresar á Vuestra Excelencia la sincera satisfaccion que he recibido del trato franco y honorable que me ha manifestado en todas ocasiones el Gobierno de Buenos Aires.

Y yo me felicito mucho de que mi residencia en este país me ha procurado el alto honor de ser conocido personalmente de Vuestra Excelencia, y de apreciar las calidades nobles é ilustres que la adornan.

S. E. contestó del modo siguiente.

Excmo. Sr.—

V. E. ha puesto en mis manos la carta del buen amigo de la República Argentina, S. M. el Rey de la Gran Bretaña, anunciándome al mismo tiempo su partida en cumplimiento de las órdenes de su Soberano, que le llama de la mision en esta República para encargarle otra cerca de la corte del Brasil.—Permítame V. E. acompañarle en la satisfaccion que debe sentir por la nueva confianza con que le distinguió S. M.

Tanto cuanto me es satisfactoria la carta del Rey de la Gran Bretaña, es para mi sensible la separacion del Sr. Fox, que ha sabido llenar cumplidamente los deberes de su ministerio. V. E. lleva consigo mis votos, y los del pueblo que presido, no solo por el constante empeño con que ha promovido la amistad y buena inteligencia que felizmente existen entre la nacion Británica y la República, sino tambien por sus calidades personales. Ellos acompañarán á V. E. en su viage, deseándole la mas completa salud y prosperidad.

Acto continuo el Sr. Ministro Fox presentó al Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General al Sr. Gore, secretario de la legacion Británica como el encargado de negocios por S. M. en la República, hasta la llegada de un nuevo ministro; y S. E. ofreció al Sr. Fox las mayores seguridades de su adhesion á mantener por medio del Sr. Gore las relaciones amistosas entre ambas naciones.

VARIEDADES.

PROPIEDADES DEL CAFE.

El Café es una planta que crece naturalmente en Moka y en el resto de la Arabia. Se ha cultivado despues en las islas de Borbon, de Santo Domingo, de la Martinica de Cayena y en otros paises de igual temperamento. El uso del Cafè es antiguo en Europa y mucho mas los es entre los Arabes, Etiopes, Ejepcios y Turcos. Las diversas pruebas à que se ha sometido esta simiente, han hecho descubrir que su virtud depende de su aceite impireumàtico tan dispuesto á la rarefaccion, y de una porcion muy considerable de sal volatil urinoso que contiene.

Es indudable que la infusion de esta semilla tostada, facilita la dijestion, aumenta el movimiento de la sangre, la sutiliza, y envia una porcion mas considerable de ella al órgano secretario del fluido animal. Por estas virtudes recibe diariamente mil elojios esta planta. El Cafè, dicen, dà serenidad al ànimo, dispierta las funciones animales adormecidas, es un auxilio admirable para los literatos que pueden usarlo casi á toda hora del dia. Por la mañana disipa un sueño porfiado, y dà invencion al espíritu, debilitado con las fatigas del insomnio. Despues del medio dia evita las incomodidades que podria causar el trabajo del estómago y restituye al ànimo toda su libertad. A la noche precave de los dolores de cabeza, y da nuevo vigor al alma. Despues de la cena auyenta el sueño, pronto à oprimir nuestros parpados, y dà nuevo vigor á la memoria para resistir las tareas de la noche. Todas estas escelentes calidades están fundadas en la experiencia y manifiestan claramente cnan útil es el cafè al ejercicio de las funciones animales.

Cartas que existen en el correo venidas de Chile por el bergantin Rondeau, *y de Cádiz y Janeiro por el bergantin ingles* Cognac Paquet—*Octubre* 17.

Antonio Modollet
Antonio J. de Ureta
A. P. Justo
Antonio Cuyas
Anacleto Ponsati
Antonio de las Cagigas
Castro Saenz Valiente
Domingo Arribalsaga
Domingo Navarro
Francisco Erescano
J. Magnus
Francisco A Belaustegui
Francisco Berdier
Francisco L. Baron
Gaspar dos Reis
Ignacio Soto
José Maria Vazquez
Juan Garcia y Otero
José Antonio Diaz
Joaquin A. Carvalho
José Ortiz Basualdo
Josefa Villanueva
Juan Antonio Herrera
Juan Bautista Richaud
José de Sousa Montero
Marcos Santa Coloma
Manuel Masculino
Manuel Gomez
Manuel Arribalsaga
Marcelino Rodriguez
Maria Eugenia Azcuenaga
Manuel Agalla
Manuel J. Haedo
Manuel dos Santos Cunha
Pedro Plomer
Pio E. Garcia
Tomas Garcia Zuñiga.

POLICIA.

MULTAS impuestas por el Departamento, que han sido introducidas en la Tesoreria del ramo el dia anterior.

Por el Comisario del Mercado del Centro, D. Manuel Insua.

A D. Angel Marini, por tener fallas las pesas.......................... 50 ps.
A D. Antonio Aspitarte, por haber fingido el contraste de la Policia, en una media cuartilla......................100 ps.

Por el comisario de la 1.ª seccion D. Matias Robles.

A D. Pedro Rogen, por galopar por las calles.......................... 20 ps.
A D. Francisco Aramburu, id. id... 20 ps.

Buenos Aires, octubre 15 *de* 1832.

Está conforme—
Victorica.

ESPECIES METALICAS.

OCTUBRE 17.	de Ps.	de rs.	á Ps.	á rs.
Onzas de rostro...........	114	4		
——Patrias.............	113		113	4
Pesos fuertes.............	6	6	6	6½
——Patrios.............	6	5		
Macuquino...............	6	3½		
Acciones de Banco.........	145		148	
Fondos públicos del 6......	43			

PASAPORTES ESPEDIDOS.

OCTUBRE 17.

D. Casimiro Herrera, Lujan.
Manuel Silva, id.
Guillermo Hornes, id.
Salvador Ascola, id.
Bonifacio Gallino, Salto.
José Santamaria, Lobos.
Blas Ramos, id.
José Acosta, al Sud.
Pedro José Vidal, Rosario.
Esteban Dobal, Magdalena.
Ramona Olmar, Entre-Rios.
Florencia Gonzales, id.
Manuel Acuña, Capilla del Señor.
Angel Rey, id.
Silvestre Braandal, Pergamino.
Antonio Valdez, id.
Domingo Rojas, id.
José Jimenez, id.
Juan Sturgeon, Corrientes.
Pedro Reyd, id.
Francisco Nieto, San Nicolas.
Juan Lucio Vidal, Montevideo.
José Perez Mascato, id.
Juan José Mayola, id.
Manuel Busadas, con su familia, á la Campaña.
José G. [illegible], con su hermanito, á la Banda Oriental.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTES.

D. Alejandro Viera, para Entre-Rios.
José Maria Carnabal, Montevideo.
Silvestre P. Fogg, id.
Pablo Pich, id.
Benito Zabala, Rosario.
Agustin Leuba Pil, Rio Grande.
José C. Ayala, Córdoba.
Juana Paula Garcia, Santiago del Estero.
Francisco Amigo, Santa-Fé.
Manuel I. de la Torre, Banda Oriental.

ENTRADA TERRESTRE.

Una tropa de carretas de D. José Maria Villafañe, procedente de Córdoba :—á D. Joaquin Urtubey, 620 cueros vacunos—á Parlane Macalister y Ca., 1673 cueros vacunoe, 1 fardo con 503 cueros de cabrito.

DESPACHOS DE ADUANA.

OCTUBRE 16.

a Puel Rodriguez, Belgrano 105.
40 pipas vino carlon, 23 medias id. id., 8 cuarterolas id. ; 3 pipa aguardiente ; 13 medias idem ; 34 piezas esteras de esparto ; 5 sacos pimienta dulce ; 265 resmas papel estraza.

á Davison Dorr y Ca., Piedad 77.
32 bolsas maiz.

á D. Teodoro Reisig, Perú 188.
60 bolsas trigo.

a Dowdal y Dewis, Reconquista 74.
350 bolsas trigo ; 72 idem frijoles.

á Lezica y herm.ˢ, Biblioteca frente al 84.
136 bolsas trigo ; 14 id. ají ; 150 id. maiz ; 4 bultos esteras.

á D. José O. Basualdo, Victoria 35.
1 cajon pieles de chinchilla.

MARITIMA.

ENTRADA.

Manifiesto del betgantin ingles *Cognac Packet*, capitan W. Winby—á D. Diego Millet y Ca., cargado en Cádiz—con 100 pipas, 16 medias id., 1480 botijuelas aceite, 3 cajas mercancias—*á D. José Vivar*, 1 cajon mercancias, 8 barriles—Cargado en el Janeiro, 260 sacos arroz, 740 rollos tabaco, 40 barriles café, 13 id. azúcar, 41 id. dulce, 10 latas tabaco, 1 cajon sombreros, 2 id. mercancias.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin brasilero CACIQUE, para Parnaguá, por D. Manuel Acevedo Ramos, calle de Cangallo uum. 74.

Los Sres. Alfredo Barber y Ca., han embarcado en el paquete ingles *Goldfinch*, con destino á Falmouth, 2 cajoncitos, conteniendo 213 marcos, 5 onzas y 14 adarmes plata en barra y chafalonia.

MEMORANDA.

El 15 del pasado salió del Janeiro la polacra sarda *Vigilante*, con destino á este puerto.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Montevideo, rio Janeiro, y Falmouth, saldrá el 18 á la 1 el Paquete de S. M. B. "GOLDFINCH."

BUQUES A LA CARGA.

PARA PATAGONES.
Saldrá para dicho destino el bergantin frances PROSPER á fines del presente mes de octubre. Para cargar ó ir de pasage, para lo cual tiene excelentes comodidades, dirijirse á BLANC y CONSTANTIN, calle de la Paz número 11.
17 6

PARA LA COLONIA Y PAISANDU, Saldrá precisamente á fines de esta semana la goleta nacional DOLORES. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene buenas comodidades, ocurran á Stewart y Agell, en la calle Balcarce frente al num. 111.
17 3

PARA PAISUNDU Y SALTO, Saldrá en toda la presente semana la goleta ROSARIO. Para carga ó pasage ocúrrase á la calle de la Reconquista número 283, ó á la Recoba núm. 15.
11 4

FOR RIO JANEIRO.
The very fas sailing (A. 1 at Lloyds) Roman Brig CONCORDIA, 130 tons., D. Buratini master, will leave in all next week *with or without* cargo. Fer freight or passage having excellent accommodations, apply to her consignees Mess. Puel Rodriguez & Co., or to
HORNE & ALZOGARAY.
Licensed ship Brokers,
16 No. 88, ealle de la Piedad.

PARA EL RIO GRANDE.
El muy velero y clavado en cobre bergantin romano CONCORDIA, de porte de 130 toneladas, su capitan D. Domingo Buratini (A. I. por Lloyds), saldrá en toda la semana entrante, con carga ó sin ella. Para flete ó pasage para lo que tiene muy buenas comodidades, veánse con sus consignatarios los Señores Puel, Rodriguez y Ca., ó con
HORNE Y ALZOGARAY.
Corredores marítimos de No.
16 No. 88, calle de la Piedad.

PARA CADIZ.
El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin ingles HARROT, de porte de 158 toueladas, su capitan Edmund N. Morley, tiene ya contratadas las dos terceras partes de su cargamento y las está cargando. Para el resto, que será como 3000 cueros, ó su equivalente en fardos, y algunos pasageros, para lo que tiene muy buenas comodidades, sírvanse ocurrir al capitan Morley, en la fonda de M'Gaw calle del 25 de Mayo, ó á
HORNE Y ALZOGARAY.
Corredores marítimos.
15 Calle de la Piedad, núm. 88.

For Rio Grande and Puerto Alegre.
The well known trader, nationa, Schooner Brig CAROLINE, Coffin masterl will sail in 8 or 10 days and can accommodate passengers, as well as freight. Apply to her consignees Mr. Daniel Gowland & Co., or to
HORNE & AASOGARAY,
Licensed ship Brokers
12 No. 88, calle de la Piedad,

Para Rio Grande y Puerto Alegre.
El mui velero y bien conocido bergantin goleta nacional CAROLINA, capitan Coffin, saldrá dentro de 8 á 10 dias. Para carga ó pasage ocúrrase á sus consignatarios Daniel Gowland y Ca. ó á
HORNE y ALZOGARAY,
Corredores marítimos, Piedad núm. 88.

PARA VALPARAISO Saldrá, el 20 del corriente, la Polacra Sarda CONCORDIA : admite pasageros solamente, para ros que tiene las mejores comodidades. Ocúrsase á la calle de la Plata núm. 46, á tratar con lu consignatario—
10 10 PEDRO A. PLOMER.

PARA VALPARAISO—Saldrá dentro de 15 dias, el velero bergantin nacional *Guerrero Argentino*, capitan G. Risso, : admite unas 20 toneladas de efectos secos, y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Ocúrrase a su consignatario D. JOSE GESTAL, Victoria 150,— ó á
HORNE Y ALZOGARAY

A Montevideo pora Havre de Gracia.
PARA PASAGEROS SOLAMENTE.
La muy velera y de primera clase barca francesa HIRONDELLE, su capitan Sergent, saldrá de Montevideo para el Havre de Gracia en derechura, del 5 al 10 de noviembre próximo, sin falta alguna. Las personas que quieran tomar pasage ocurran al registro de Aymes hermanos, calle de la Biblioteca, casa nueva del Sr. de Anchorena, frente al número 80.
15 5.

PARA MONTEVIDEO.
Saldrá el viernes 19, á las 4 de la tarde, la goleta paquete ROSA. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas en la Alameda núm. 70, á tratar con su dueño D. Carlos Galeano, ó con su capitan.
16 Tiene el registro abierto.

FOR CADIZ.
The fine fast sailing, coppered and copper fastened British built brig HARRIOT, of 158 tons register, *Edmund N. Morley* master, has two thirds of her cargo engaged, and is already taking in. For the ballance, say about three thousand dry hides, or its equivalent in bales ; and a few passengers for which she has very good accommodations. Please apply to capt. Morley at McGaw's Hotel, calle del 25 de Mayo, or to
HORNE & ALZOGARAY.
Licensed Ship Brokers,
15 No. 88, calle de la Piedad.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION ESTRAORDINARIA.
A BENEFICIO DE
MADAMA TOUSSAINT.
Hoy miércoles 17 del corriente octubre, la comedia en 3 actos, titulada :—
LAS SEGUNDAS
NUPCIAS,
Ó LA
CONDESCENDENCIA.
Terminando la funcion por un divertidísimo
SAINETE.
A las 7½.

Se alquila,

LA Casa calle de la Victoria núm. 128, que ocupan actualmente los Sres. Laclaverie Hermanos, y la desocuparán el 10 del entrante noviembre : por su localidad y situacion es mui apropósito para casa de Comercio ; pues no dista mas que cuadra y media de la plaza de la Victoria. Ocúrrase á la calle de la Biblioteca núm. 162, detras de San Juan.
17 3

IMPORTANTE PARA LOS ESTUDIANTES DE LATINIDAD.

ACABA *de reimprimirse por la* IMPRENTA ARGENTINA, *y se vende en ella misma á* 12 *reales, el antiguo cuadernito de LARA ; cuyo título es :* ESPLICACION CLARA Y BREVE, DE LOS GENEROS DE LOS NOMBRES, PRETERITOS, Y SUPINO DE LOS VERBOS. *Lo manual de este escrito, ni redundante, ni diminuto en su argumento, la claridad de su estilo, y la brevedad de sus preceptos, he ahí en suma su mérito principal. Baste decir, por toda recomendacion, que hasta ahora no ha salido otro semejante á él en su clase ; y que su estudio ha sido generalmente adoptado en las aulas, cuyos maestros han querido enseñar de buena fé, el idioma latino.*
14 3

EN LA IMPRENTA ARGENTINA, *de la Plaza de la Victoria, media cuadra para el Colegio, número 37, se venden—*
Obligaciones del hombre, docena á . 16 *ps.*
Catones, docena á . . . . 8 „
Cartillas, gruesa á . . . . 14 „
Gramática, docena á . . . 15 „
Catecismo de la Doctrina, docena á . 4 „
Catecismo de Geografía, docena á . 18 „
Catecismo de Moral, docena á . . 18 „
Manual de Agricultura, ejemplar á . 2 „
El antiguo cuadernito de Lara, cuyo título es : Esplicacion clara de los Nombres, Pretéritos y Supinos de los Verbos, ejemplar á . . . . 1 *peso* 4 *rs.*
Cincuenta razones por las que la Religion Católica, Apostólica Romana debe ser preferida á todas, ejemplar á . 1 *peso*
Clementina ó Triunfo de una Muger sobre la incredulidad y filosofía del siglo, dos tomos . . . . . 2 *ps.*

REMATES.

POR MARTINEZ Y DORR.
Florida, número 49.

El jueves 18 del corriente, á las 11 en punto, se ha de vender precisamente, á la mejor postura, un numeroso surtido de efectos para tienda y almacen, el pormenor de una de él, es como sigue :

Cuellos bordados, peregrinas de encaje, vestidos de muselina blancos y de colores, id. de cachipoli, id. de espumilla bordados de realce y lisos, chales de espumilla, bultos de id., brines superiores para pantalones, lanilla para chalecos, alguna ropa hecha de verano como chalecos, pantalones, casacas, fraques, alemaniscos de hilo para manteles, listados, zarazas, bretañas, muselina de colores, claveles y ramos de plumas, sombreros de felpa, gorras de ule, alfombras de mucho gusto, fleco de oro, belillos y gacillas de colores, guantes surtidos para hombre y señoras.

Por los mismos.
Un resto de guantes averiados.

Para almaceneros.
20 cajones pitos, una partida regular de porotos frescos de Mendoza, nueces, ají, tomates secos, pimenton, cominos, bacalao, quesos riquisimos, alcaparras, azucar blanca en pilones, yerba, estribos de palo, royos de tabaco, coñac, ginebra, vino carlon, fuelles, botones de plomo, cigarros habanos.

(de muebles.)
Un piano ingles, de los mejores espejos de medio cuerpo ingleses, uno redondo hermosísimo, mesas de arrimo, una bomba bellísima.

Se venderà á mas,
50 fanegas algarroba fresca.

AVISOS.

Se necesita

UN *jóven de 15 á 16 años, que sepa leer bien, y de buena conducta, para aprendiz en esta imprenta* 16 3

Venta.

SE venden de 80 á 100 bueyes, y 13 carretas, quien se interese en su compra, que será muy equitativa: ocurra á tratar su ajuste á la calle de la Plata núm. 38. 16 3

EL Escritorio de D. Pablo Santillan, corredor de Número, se ha trasladado al arco grande de la Recova núm. 30, lo que anuncia al público y à sus amigos: ofreciendo sus servicios. 16 3

Tapiceria.

LUIS TROUSSEVILLE, acaba de mudar su Tapiceria en la calle de la Plata (de las torres) núm. 93, de la plaza de la Victoria cuadra y media para el campo. Con este motivo avisa á los amantes del buen gusto, que tiene un surtido elegante de adornos dorados, flecos, cordon y borlas de seda, zaraza y género de crin para sofá, cujas y sofás del mejor gusto; hace colgadura para cuja y puerta á los precios mas moderados y á la mayor brevedad. 16 3

SE VENDE.

El lanchon *Mercedes*, con cubierta, que es de la carrera de Santa-Fé, y se halla en el muelle del Riachuelo, bien aparejado y apto para servir: así mismo 150 cueros vacunos que ha traido, y tiene à su bordo; quien se interese por uno ú otro, ó por todo, ocurra al almacen de ferreteria de D. Francisco Busaco, calle de la Reconquista núm. 121 que hallará con quien tratar. 16 3

EL que necesite un hombre, como de edad de cuarenta y seis años, para mayordomo, cobranzas &c., puede ocurrir á la calle de Suipacha número 10, en cuya casa le informarán de este individuo. 16 4.

Al comercio.

HAY de venta en la casa de *Juan Pernin, calle del Perú número* 69, los artículos siguientes recien llegados de Francia—Un surtido de abanicos finos y ordinarios; tiradores; perfumeria; carabanas; memorias; botones de camisas; pañuelitos y chales bordados de seda; velos; guantes; peinetas de carey; broches de capas; tijeras; navajas; corta-plumas finos y ordinarios; boquillas para ridículos; cucharas de composicion; tarjetas de visita; alfileteros; dedales; pesa-licores; fresadas de lana; tubos para quinques; elásticos de tiradores y muchos otros artículos.

En la misma casa se encuentran,
BOLAS DE BILLAR de 5 y 6 onzas.
Un surtido de ANTEOJOS finos
Y semillas de legumbres. 16 8

Interesante,

EL Sr. Cura de la Piedad está autorizado para vender un cuarto de tierra completo en su frente y fondo, con el edificio de sala, aposento y cocina; todo de material y techos de teja en un ínfimo precio. 16 1

EN la calle de la Plata, número 223, se vende el patronato de una negrilla, jóven, sana y sin vicios; se puede dar á cambio de un terreno que no esté fuera de las orillas de la ciudad. 16.

Se vende,

UNA negrita de nacion, como de edad de 14 años, tiene principio de costura y se halla sana: quien la necesite ocurra á la calle de la Piedad, núm. 262. 15 3.

Fonda.

SE vende la del COMERCIO, sita en la calle del 25 de Mayo, núm. 11; en la misma hallarán los interesados con quien tratar. 15 5.

EN la calle de Potosí número 81, se vende una Criada agil para todo servicio en la cantidad de 280 pesos plata. Quien se interese por ella ocurra á dicha casa. 15 3

Mui barata,

UNA famosa Chacra, sita en San Vicente con 1000 varas de frente y 1200 de fondo, 6 piezas habitables, una de ellas propia para pulperia, y á mas 300 ovejas. Los Sres. que se interesen por su compra pueden ocurrir á tratar con los Sres.—

15 3 *Martinez y Dorr.*

SE vende un resto de pulperia, situada en la calle de la Independencia núm. 118. El que se interese por él ocurra á la misma casa que hallará con quien tratar. 13 3

BARATILLO de Floreros hermosos y de todos tamaños al 50 por ciento mas barato que en ninguna parte, calle de Potosí del Colegio para San Francisco almacen casa de D. Miguel Escuti, puerta entre los números 40 y 42. 13 3

En estos dias

SE venden todas las Flores y árboles de ornamento que hai en el Jardin público del Retiro; con una gran coleccion de semillas; igualmente uu carrito con un caballo petizo. 15 3

El Narrador,

EUROPEO Y AMERICANO.

—

PROSPECTO.

SE publican en Francia muchos periódicos, pero todavia no existe uno como el que vamos à proponer: estará escrito en frances y en castellano.

Contendrá sumariamente todas las noticias políticas y otras de algun interes, europeas y americanas, y una analisis exacta de todas las discusiones importantes en las cámaras legislativas y tribunales de justicia, de todo lo que se publique en los otros periódicos sobre instruccion pública, ciencias, artes, agricultura, industria, comercio &c., y esto ademas de los artículos propios de los redactores del NARRADOR, hombres mui conocidos por sus trabajos en la honrosa carrera de las ciencias y literatura: uno de ellos estará especialmente encargado de tratar del derecho público de las naciones. Habrá tambien un artículo de *modas* con estampas para los dos sexos, artículo que será redactado de manera que excite la risa de los taciturnos, pero sin que ninguna madre se crea obligada á prohibir su lectura á su hija. En fin, el comercio sabrá con exactitud, por medio de este periódico, la entrada y salida de los buques en todos los puertos marítimos, así como los *precios corrientes* de todas las mercancias indígenas y estrangeras.

El *Narrador* debiendo tener especialmente por objeto esparcir la instruccion pública, acreditar á las naciones americanas en la opinion de la Europa, y determinar los dos mundos á multiplicar asi sus relaciones respectivas de comercio, precioso elemento de la prosperidad pública, el Editor de este periódico, que ha recorrido casi todas las Américas, espera que todo lo que hará para llegar á este doble fin, será acogido con benevolencia en los dos hemisferios por todos los que se interesen en los progresos de la civilizacion.

El Editor del *Narrador* recibirá con gusto odos los artículos que le sean enviados por Americanos, y que tengan por objeto ilustrar la Europa sobre la situacion geográfica, estadística, antigüedades, mineralogia, industria, en fin sobre todos los recursos de su patria.

En cuanto á los comerciantes americanos subscriptores á este periódico, que no tengan aun y deseen establecer relaciones de comercio con la Francia, el Editor les previene que él mismo puede indicarles las casas con que pueden ponerse en relacion directa con toda seguridad.

Todas las inserciones de avisos y anuncios en el *Narrador*, serán gratuitas para todos los abonados *americanos*, con la condicion de que estos avisos y anuncios sean enviados *francos de porte* al Editor de dicho periódico.

El Narrador Europeo y Americano, parecerá inmediatamente por cuaderno de 48 páginas en 4.°, los dias 10, 12 y 30 de cada mes, debiendo formar un volumen de 432 páginas á la espiracion de cada trimestre.

Precio de la subscripcion, para la America, *franco de porte.*

Por 6 meses........ 8 ps. plata.
Por un año........15 id.

Se suscribe en Buenos Aires, en la oficina de la Gaceta Mercantil.

Las frecuentes relaciones del Editor del *Narrador* con los armadores y capitanes de los puertos marítimos, le aseguran que este periódico llegarà exactamente á sus suscritores americanos.

EL EDITOR DIRECTOR.
J. Ls. VOIDET-BEAUFORT.

París, 15 de marzo.

NOTA.—Los americanos y franceses que deseen aprender ó perfeccionarse en una ú otra lengua, se pondrán ellos mismos en estado de hacer progresos rápidos, suscribiendo al *Narrador*.

Solicita colocacion,

EN cualquier establecimiento, ó arte, un jóven de 12 años de edad. Quien se interese ocurra á la calle de Méjico num. 210. 11 3

EN la calle de la Catedral número 97, se alquila una Sala y cuarto para hombres solos. El que guste ocuparlos puede ocurrir á dicha casa á tratar con la Señora. 13 3

Se necesita una

CONCHAVADA para cargar y cuidar á una niña. Se dará buen salario acreditando su buena conducta. Ocúrrase á la calle de Cuyo num. 102½. 3 3

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio se ha de hacer almonedas y remate en los dias 19, 20 y 22 del presente á las puertas de este Tribunal, de diez á doce de la mañana, de la barca brasilera FULMINENSE, surta en este puerto, tasada en 34,590 pesos. Buenos Aires, octubre 12 de 1832. CASTELLOTE. 12 6

Tablazon de Pino

DE superior calidad hai á venta en el corralon de Maderas cerca del Ombú en el bajo de la alameda, se está vendiendo por mayor y menor y á precios mas bajos que los del corriente de la plaza. 10 8

Se vende,

UNA Negrita bosal de 14 años de edad, apta para todo servicio, y sana para la ciudad y el campo. Quien la necesite ocurra á la calle de Belgrano núm. 35. 13 8

Comisaria general de Guerra y Marina.

POR superior disposicion se saca á remate para el jueves 18 del corriente, el casco de la Falua del Puerto, que existe en el punto del Muelle. Las personas que quieran hacer propuestas las dirigirán cerradas al buzon de esta Oficina, las que serán abiertas á las 12 del indicado dia, publicadas y elevadas á la Superioridad para la resolucion que estime conveniente.

Buenos Aires, octubre 13 de 1832. 13 8

Al Público.

HE aquí el beneficio para los consumidores de yerba mate de primera superior trabajada en la fábrica de Huergo.

Desde hoy se da principio á su venta en los almacenes que se señalan, al precio de 10 reales libra.

Calle de la Florida........	No.	108
Id.........id...........		184
Id.........Reconquista....		5
Id.........id...........		177
Id.........Mercado..		78
Id.........Universidad....		70
Id.........id...........		71
Id.........Cabildo.......		170
Id.........Potosí........		57
Plaza de las Artes.........		118
Id.........Cuyo..........		187

Es yerba, con poca diferencia es igual á la del Paraguay selecta. Las personas que creen que en el país no se podria trabajar tan buena, podrán hacer el cotejo de una y otra, tomándola sin azucar en mate cimarron. Una yerba paraguaya comun y no selecta es la que servirá para comparar porque la otra aun no está en su verdadera calidad, por falta de estacion. La persona que ha de juzgar de ambas calidades, es preciso que no tenga costumbre en tomar solo de una de ellas, que sea pues la que guste tomar de las dos; finalmente se puede asegurar que ha de haber apasionados por una y otra, y esto sirva de satisfaccion á la industria argentina. 12 30

Se vende barato

EN la calle de la Biblioteca núm. 122, al lado de la Sombrereria de D. J. P. Varangot—Ponchos apala; id. Calamacos; id. azules; id. Caris; Fresadones del mejor color (punzó); id. varias pintas; Jergones; Fresadas para catre; Añil flor (no hai igual calidad); Jabon de Córdoba; Riendas de dicho parage; Palo del Brasil; Yerba portuguesa, duradera en el mate y superior como la del Paraguay. 1 15

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza media cuadra para el Colegio.